

Serie
Amenazas a la Seguridad:
EL NARCOTRÁFICO

DOCUMENTO 14
2013: La situación del narcotráfico
en la región San Martín

Jaime García



IDEI
INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ



IDEI
INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ

DOCUMENTO 14

2013: La situación del narcotráfico en la región San Martín

Jaime García

**Colaboradora:
Gabriela Stöckli**

Lima, diciembre de 2013

*Serie Amenazas a la Seguridad: El Narcotráfico
Documento 14. 2013: La situación del narcotráfico
en la región San Martín*

Primera edición, diciembre de 2013

© Instituto de Estudios Internacionales (IDEI)
Pontificia Universidad Católica del Perú
Plaza Francia 1164, Lima 1 – Perú
Email: idei@pucp.edu.pe
URL: www.pucp.edu.pe/idei
Telf.: (51-1) 626-6170
Fax: (51-1) 626-6176

Derechos reservados, prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de la entidad editora o del autor.

ISBN N° 978-9972-671-22-7

Impreso en el Perú – Printed in Peru

En el mes de abril del año 2008, a través del Instituto de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, se publicó el documento “El problema del narcotráfico en la Región San Martín”,¹ el cual fue actualizado al año siguiente con la publicación “El Mapa del Narcotráfico en el Perú”. En estos textos se elaboró un amplio diagnóstico regional y se arribaron a conclusiones y recomendaciones que hoy, luego de cuatro años, es preciso volver a analizar para determinar los avances y desafíos que aún se mantienen.

1. Conclusiones y recomendaciones en el 2009

En el informe que las acciones desplegadas para reducir la presencia del narcotráfico han brindado resultados positivos irrefutables y que estuvieron basadas en estrategias de lucha antidrogas con intervenciones sostenidas de programas de erradicación de cultivos ilícitos y de los programas de desarrollo alternativo con recursos de la cooperación internacional (Naciones Unidas, USAID, Unión Europea y GIZ-Alemania). Asimismo, se reconoció que el apoyo y la participación de las diferentes instancias de gobierno fueron fundamentales.

Las principales recomendaciones sugirieron que:

- Se reforzaran los programas de desarrollo alternativo post erradicación para dar sostenibilidad a la reducción de cultivos de coca ilícitos que debían ser impulsados por la esta estrategia.
- Que el Gobierno Regional despliegue un programa de apoyo para dar sostenibilidad a los esfuerzos de la cooperación internacional.
- Mejorar la infraestructura vial para que los productores tengan un mejor acceso a mercados nacionales e internacionales.
- Mejorar los resultados de las operaciones policiales de decomiso de insumos químicos y de drogas, así como la destrucción de las pozas de maceración y laboratorios y el control de las operaciones de lavado de activos.

2. Características demográficas y socioeconómicas

San Martín cuenta con una población estimada al 2012 de 806.452 habitantes, concentrando solo el 2,7% de la población nacional.² La composición sociodemográfica tiene efectos en la estructura productiva y reproductiva. En este sentido, la población de San Martín es relativamente joven; para el año 2012 el 31% de la población total tenía menos de 15 años y el 65% de la misma se encontraba entre los 15 y 64 años de edad. Comparando con las

¹ NOVAK, Fabián, Jaime GARCÍA y Sandra NAMIHAS. *Serie Amenazas a la seguridad: Narcotráfico. Documento 2: El Problema del Narcotráfico en la Región San Martín*. Lima: Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2008.

² INEI. *Población Estimada y Proyectada por Departamento y Provincia 2000-2015*. Lima: INEI, 2012. Todas las estadísticas sociodemográficas han sido consultadas en esta fuente.

estadísticas de 1993, la población entre 15 y 64 (la que se encuentra en condiciones de trabajar) creció en un 10%.

Cuadro N° 1
Población, por grandes grupos de edad 1981, 1993 y 2012

Grupos de edad	1981	1993	2012
0-14	45,7	41,4	31,0
15-64	51,7	55,9	65,0
65 y más	2,6	2,7	4,0

A/Perú: Estimaciones y Proyecciones de la Población por Sexo,
según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015.
Fuente: INEI- Censos Nacionales 1981 - 1993

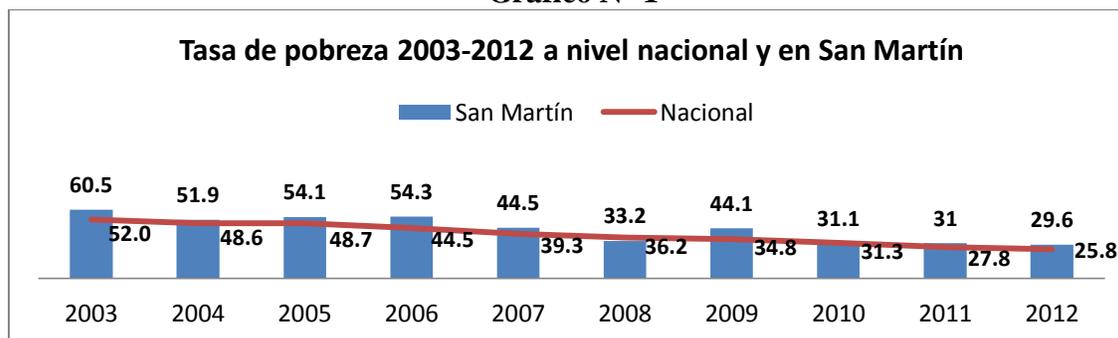
Esta distribución general muestra algunas diferencias de acuerdo al área de residencia; la población menor a 15 años se concentra en el área rural (el 58,2%) mientras que aquella en edad de trabajar (15-64) se concentra en la zona urbana (64,3% del total de la población). No hay mayores diferencias de acuerdo al sexo, pues el 52,2% son hombres mientras que las mujeres un 48,8%. Esta ligera desproporcionalidad hacia el lado masculino está presente tanto en las áreas urbanas como rurales.

Por otro lado, en San Martín las mujeres en edad fértil (15 a 49 años) representan el 24,4% de la población total, así como el 51% de la población femenina total. Cabe resaltar que este sector de la población se concentra principalmente en la zona urbana (53%).

De los datos anteriormente expuestos podemos concluir que la población de la región de San Martín es joven y en edad de trabajar, es decir, se trata de una población potencialmente de productividad alta.

San Martín ha sido generalmente considerado un departamento pobre, expresado por el bajo ingreso per cápita, las condiciones de la infraestructura, los índices de desarrollo humano, entre otros. Sin embargo, un hecho remarcable es la reducción de la pobreza que pasó de 60,5% en el 2003 a 25,8% en el 2012, reduciéndose en 35 puntos porcentuales. En ese mismo período el promedio nacional de pobreza disminuyó de 52% a 25,8%, es decir una reducción de 26,2 puntos porcentuales.

Gráfico N° 1

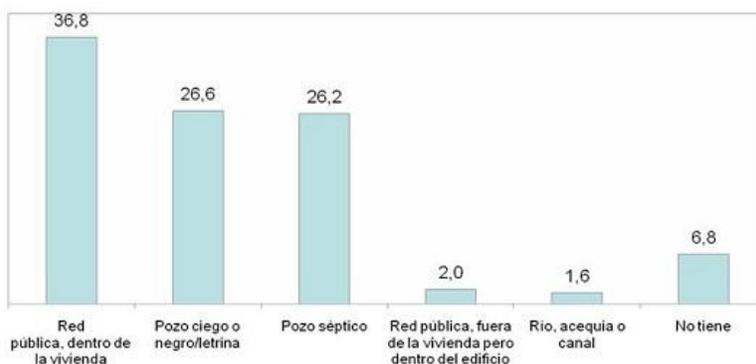


Fuente: INEI . Perfil de Pobreza por Regiones 2001-2010 / ENAHO 2011 -2012.

Esta disminución del porcentaje *de población en situación de pobreza* también se puede ver manifestada en un incremento del ingreso mensual de la PEA en San Martín que, según estadísticas del 2010 estaría en promedio de S/.824,00. Sin embargo, debemos resaltar que el ingreso percibido por la PEA femenina es notoriamente inferior a la masculina (en el caso de las mujeres S/.665,80 mientras que los hombres ganan S/.982,00).³

Sobre los indicadores de *servicios de vivienda*, el 76,6% de la población posee electricidad, concentrándose este servicio en la zona urbana (91,4% en zonas urbanas y 53,9% en zonas rurales). Por otro lado, el servicio sanitario más común en la región es la red pública dentro de la vivienda (36,8% de los hogares lo utilizan), mientras que el 26,6% de la población utiliza la letrina.

Gráfico N° 2
HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES, SEGÚN DISPONIBILIDAD DE SERVICIO HIGIÉNICO, 2011
 (Porcentaje)



Fuente INEI. Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 2011

Este servicio sanitario, sin embargo, también se encuentra concentrado en la zona urbana (43,2% de cobertura, mientras en la zona rural es de 3,3%). Por esta razón se afirma que todavía se pueden observar brechas en las prestaciones de servicios entre las zonas rurales y urbanas.

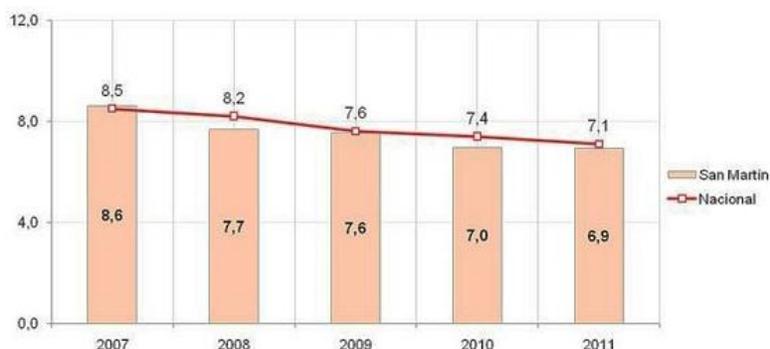
En cuanto a los *servicios de salud*, esta región cuenta con 19 hospitales y 93 centros de salud. Finalmente, la tasa de mortalidad infantil es de 26 por cada mil nacidos (habiendo disminuido 8 puntos porcentuales desde el 2007), pero continua siendo mayor al promedio nacional (16 de cada mil). Por otro lado, la esperanza de vida proyectada entre el quinquenio 2010-2015 es de 71,3 años; menor al promedio nacional (74,1 años).

Otra de las dimensiones importantes a evaluar cuán encaminada está la región en un desarrollo concertado, son los logros que ha tenido a nivel *educativo*; así, el 7,1% de la población es analfabeta el año 2011, cifra que ha disminuido en un 1,4% desde el 2007. A

³ INEI. Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 2001-2010. Lima: INEI, 2011.

pesar de este avance, la tasa de analfabetismo sigue siendo ligeramente mayor que la del promedio nacional (6,9%).

Gráfico N°3
TASA DE ANALFABETISMO, 2007-2011
(Porcentaje respecto del total de población de 15 y más años de edad)



Fuente: INEI. Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 2007-2011

Por otro lado, respecto a los logros educativos (los niños que se encuentran en atraso escolar de acuerdo al año que les correspondería) se observa que el 24,8% de niños en primaria y 24,5% en secundaria tiene algún año de atraso escolar (ENAHO 2010). Este es un problema prioritario, considerando el bono demográfico en el cual se encuentra San Martín actualmente (es decir, la cantidad de personas que se encuentran en edad de trabajar y que presentan una tasa de dependencia menor). Además de los indicadores que hemos presentado, en los cuales se reconoce una ligera mejora en cuanto a procesos de alfabetización, debemos reconocer del sistema educativo de San Martín la formulación del *Proyecto Educativo Regional*, un plan de educación concertado, el cual ha sido conformado participativamente tanto por entidades regionales, como educadores y alcaldes. A partir de él se plantea que el tipo de educación que debe de prevalecer en la región —además de ser concertado, participativo e inclusivo— tiene que estar focalizado en el desarrollo regional, en mejorar la calidad educativa e integrar un enfoque local. Se propone, además, que la educación debe ser gestionada por los gobiernos locales a través de las UGELs (Unidad de Gestión Educativa Local), en las cuales se toma en cuenta la participación de la familia y la comunidad. De este modo, se promueven procesos de descentralización a través de la educación, así como el fortalecimiento de capacidades de unidades de gestión local.

En relación al *acceso a la información*, según la ENAHO 2010 el 22,6% de la población hace uso del internet. Por otro lado, el 16,1% de los hogares tienen acceso a telefonía fija, mientras que el 83% de los mismos tienen al menos una radio, por lo que éste es el medio de comunicación más difundido. Esto es especialmente importante en comunidades, donde las comunicaciones de la Municipalidad Provincial se difunden a través de este medio.⁴

De las características anteriormente expuestas se puede concluir que, a comparación de hace diez años, la situación socioeconómica ha mejorado en la región, acercándose o incluso sobrepasando el promedio nacional. Sin embargo, como limitación podemos

⁴ USAID. *Encuesta de Impacto de Desarrollo Alternativo 2011*. Lima: USAID, 2012.

exponer que estos indicadores no se refieren a la totalidad del departamento, el cual presenta diferencias internas que se traducen en ambientes más desarticulados e integrados donde todavía podrían haber elementos propicios para continuar con el cultivo de la hoja de coca. Como se ha podido notar en relación a la dotación de servicios, las brechas entre las zonas urbanas y rurales todavía son muy marcadas, y es justamente en la última de estas zonas donde existe un ambiente más vulnerable para estilos de vida ilícitos. Por esta razón, en estas zonas donde todavía se tiene que realizar un fortalecimiento de las instituciones sociales y económicas, para que la “cadena narco” pueda ser interrumpida.

2.2. Situación política

Si bien el proceso de descentralización en el Perú comenzó en los años noventa, fue recién a partir del 2002 que se da la reforma constitucional aprobada por la Ley N° 27680 y, posteriormente, la Ley de Bases de la Descentralización – LBD (Ley N° 27783). Es importante este proceso de descentralización en San Martín, considerando que, en el marco del desarrollo alternativo, se debe focalizar un desarrollo económico *local y territorial*. Según un informe de USAID⁵ del estado de la descentralización, el Gobierno Regional de San Martín es el que, en términos generales, más ha cumplido con las obligaciones de transparencia, difusión de información y gestión eficiente.

3. Situación actual del tráfico ilícito de drogas

3.1. Consumo de drogas

El contexto socio-económico, familiar y político son determinantes para entender la incidencia en el consumo de drogas ilícitas. Según el III Estudio Nacional: prevención y consumo de drogas en estudiantes de secundaria 2009, elaborado por DEVIDA, se observa un incremento en consumo de drogas en los estudiantes a nivel nacional, ya sean estas legales como ilegales. Esto no solamente repercute en su salud y en el posterior desenvolvimiento social, sino también está circunscrito en una lógica de reproducción de la violencia consecuente del engranaje de producción, distribución y venta de drogas.

En el Perú, las drogas de mayor consumo son las legales (alcohol y tabaco) y, dentro de las drogas ilegales de mayor uso se encuentran la marihuana, las drogas cocaínicas y las anfetaminas. El consumo de drogas ilícitas por parte de la población también se ha incrementado en los últimos años, en especial, la marihuana, el clorhidrato de cocaína, drogas de tipo anfetamínico y drogas sintéticas en las zonas urbanas.⁶

⁵ USAID. *Proceso de Descentralización. Balance y agenda a julio 2011*. Lima: USAID, 2011.

⁶ DEVIDA. *Epidemiología de drogas en la población urbana peruana 2010* Lima: DEVIDA, 2011.

Cuadro N° 2
Prevalencia en el consumo de drogas en estudiantes de secundaria
San Martín (2005, 2007, 2009, 2012)

TIPO DE DROGA	PREVALENCIA AÑO			
	2005	2007	2009	2012
Drogas legales	41.7	40.7	26.3	32.0
Alcohol	38.5	33.9	24	28.4
Tabaco	19.3	22.9	13.2	14.4
Drogas ilegales	3.6	6.5	3.9	2.8
Inhalantes	1.9	2.5	2.1	0.5
Marihuana	1.9	2.4	2.1	1.8
Pasta básica de cocaína	0.5	1.4	0.9	0.7
Cocaína	0.7	1.9	0.9	0.7
Éxtasis	0.5	1.1	0.6	0.6
Drogas médicas	2.3	5.8	4.9	3.6
Tranquilizantes	2.1	4.7	3.7	2.7
Estimulantes	0.7	2.7	3.2	1.7

Fuente: DEVIDA. Estudios Nacional: Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria 2007, 2009, 2012.

Sin embargo, en la región San Martín se puede observar que, en comparación del año 2007, en el 2009 el uso de todo tipo de drogas ha disminuido, especialmente el consumo de drogas legales, pero también de la pasta básica (de 1,4% de los jóvenes a 0,9%) y de la cocaína (1,9% a 0,99%). Esta tendencia siguió hacia el año 2012, donde el consumo de drogas ilegales continuó reduciéndose. Sin embargo, el consumo de drogas legales ha vuelto a aumentar (de 26,3% a 32,0%).

Resalta de esta región la edad prematura en la cual se empiezan a consumir drogas, sin importar el carácter de estas (entre 11 y 14 años). El tipo de droga también es diferente de acuerdo a la modalidad del colegio: los alumnos de colegios privados suelen preferir consumir bebidas, alcohólicas, cigarrillos, PBC y cocaína, mientras que los de colegios públicos consumen inhalantes, éxtasis y estimulantes.

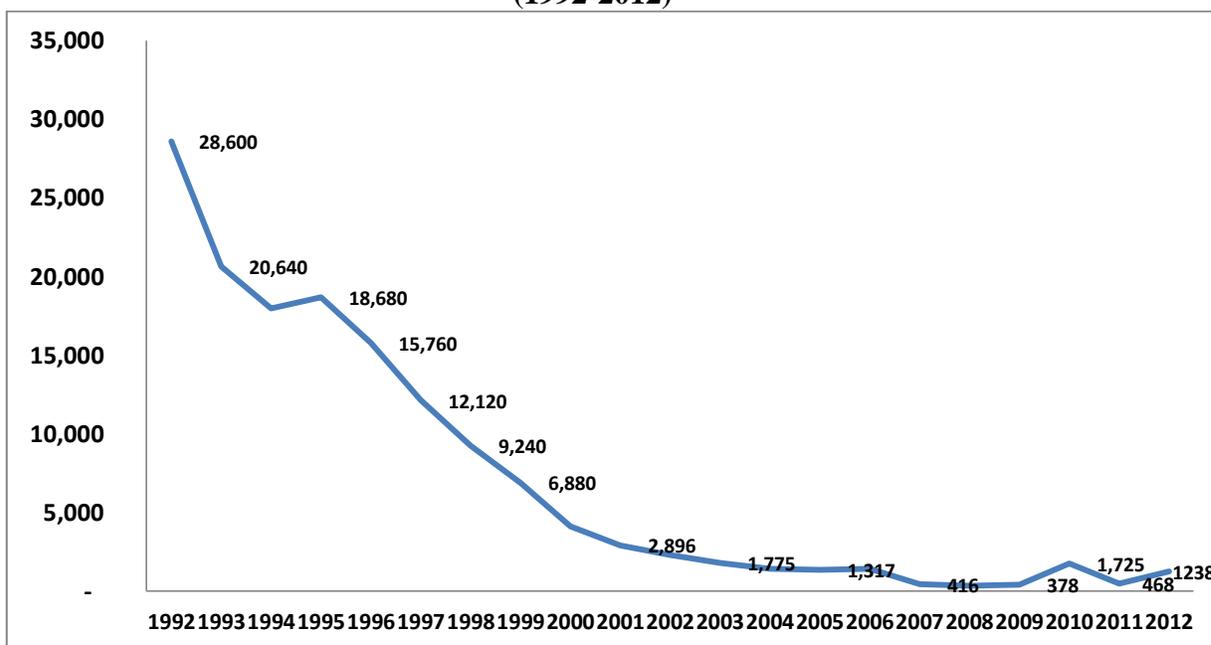
A pesar de estos avances, que podemos atribuir a una mayor concientización hacia la población más joven, la mayoría de alumnos de secundaria (49,5%) dice necesitar mayor orientación sobre el tema de alcohol, cigarrillos y otras drogas. Finalmente, el 15,1% de los escolares consideró que necesita tratamiento y/o rehabilitación por consumo de drogas. De los estudiantes que acudieron a buscar asistencia, el 27,2% dejó de consumir sustancias por el tratamiento, pero el 23,1% volvió a recaer.

De esta manera, si bien se aprecia una disminución del consumo de drogas, los otros datos arrojan que se necesita más apoyo estatal y regional para una mayor difusión de información respecto a la prevención del consumo de drogas. Por último, algo que también se debería considerar en la incidencia del consumo de drogas por el contexto familiar o de pares, que podría ser planteado también como eje de intervención. Esto lo está realizando DEVIDA mediante su programa “Familias Fuertes, Amor y Límite”.

3.2. Cultivos de Hoja de Coca

La región de San Martín ha sido la región que ha presentado una mayor disminución de cultivos de coca en los últimos diez años. Como se aprecia en el gráfico, entre el año 1992-2012 se pasaron de cultivar 28,600 hectáreas a 1,238 hectáreas. Esta disminución se ha mantenido de manera progresiva, leves aumentos.

Gráfico N° 4
Hectáreas de hoja de coca cultivadas en San Martín
(1992-2012)

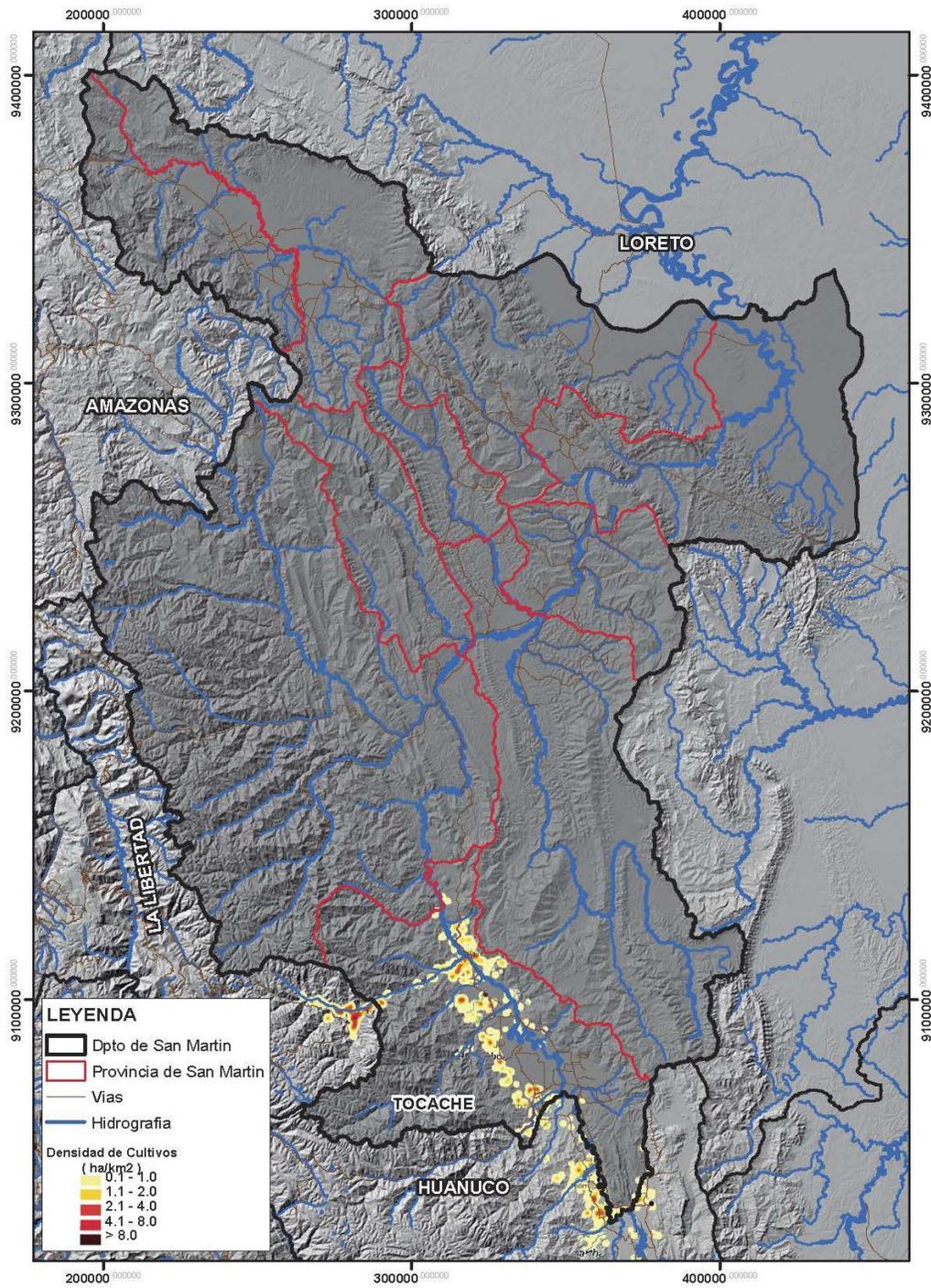


Fuente: IDEI

Esto puede deberse a los esfuerzos de erradicación complementados con los de desarrollo alternativo, que incentiva a los productores no volver al cultivo de la hoja de coca. En el mapa que se presenta a continuación, puede apreciarse la ubicación de los cultivos de hoja de coca en esta región. La mayoría de ellos, evidentemente, están ubicados en la provincia de Tocache.

Mapa N°1

Ubicación de cultivos en la región San Martín



Fuente: Informe de Monitoreo UNODC 201. Elaboración: IDEI

A pesar de los grandes esfuerzos que se han realizado para erradicar los cultivos de coca — y que, en términos generales, han resultado bastante exitosas en relación a las metas propuestas—, aún hay algunas zonas en San Martín en las cuales se siguen produciendo estos cultivos.

Cuadro N° 3
Distribución de coca según provincia y distrito (2012)

Provincia	Distrito	Hectáreas
Tocache	Tocache	243
Tocache	Nuevo Progreso	21
Tocache	Uchiza	111
Tocache	Pólvora	665
Mariscal Cáceres	Campanilla	126
Mariscal Cáceres	Juanjui	35
Mariscal Cáceres	Pachiza	27
Mariscal Cáceres	Pajarillo	10

Fuente: Informe de Monitoreo 2012 (UNODC)

De acuerdo a un informe de la UNODC 2012,⁷ se pueden identificar las siguientes áreas que presentan cultivos de coca *articuladas plenamente al narcotráfico*:

- Tocache: sector Limón-Las Palmeras, San Miguel de Porvenir, Puerto del Espino, Bambamarca, Tananta, Balsa Provana.
- Uchiza: en los poblados de San Cristóbal y Cruz Pampa.
- Pólvora: Santa Rosa de Mishollo, Puerto de Buenos Aires, Pizana, Alto Marona y Yacucisa.

3.3. Impacto económico

En términos generales la incidencia del mercado de la hoja de coca ha disminuido en el ámbito regional. En el caso de la región de San Martín se estima para el año 2012 que el VBP de la coca representa un 0.54 del PBI regional:

Cuadro N° 4
Participación del VBP de la hoja de coca en el PBI regional 2012

SUPERFICIE CULTIVADA EN EL 2011	PRODUCCIÓN DE HOJA DE COCA (TM)	VBP HOJA DE COCA (MILL. US\$)	PRODUCTO INTERNO BRUTO (MILL. US\$)	PART. VBP COCA/ PBI_ (%)
1238	3,387	12.28	2,290	0.54

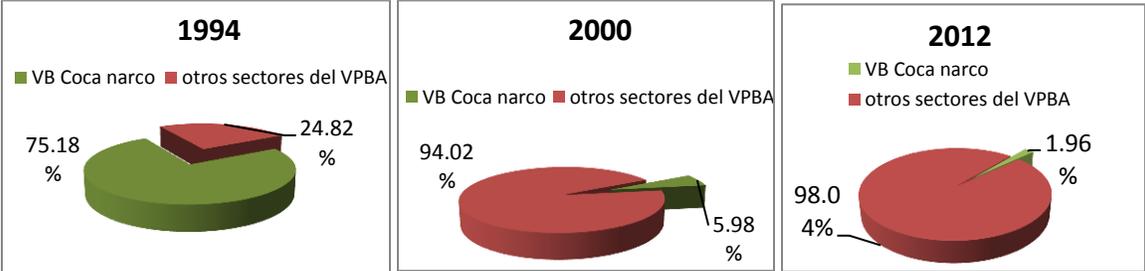
Fuente: UNODC – Informe de monitoreo de la hoja de coca. Elaboración: Propia.

⁷ UNODC. *El modelo De desarrollo alternativo de la Región de San Martín. Un estudio de caso de Desarrollo Económico Local*. Lima, 2012.

Como se ha visto en el punto anterior, la presencia económica del narcotráfico para el caso de San Martín ha venido disminuyendo considerablemente. El hecho de que el valor producido por la coca represente un 0,54% del PBI regional nos indica una participación y dependencia baja a este cultivo, especialmente si la comparamos con otras regiones cocaleras. La razón de ello podría ser que esta región, comparativamente a otras regiones donde se cultiva coca, también presenta mejores indicadores sociales y económicos (es decir, hay mayores y mejores oportunidades para los pobladores).

En 1994, como se puede ver en el siguiente gráfico, el valor bruto de producción del cultivo de la hoja de coca que iba al narcotráfico equivalió al 75,18% de todo el cultivo legal de la región de San Martín. Este porcentaje disminuyó de manera impresionante a un 5,98% para el año 2000. Para el 2012, el valor producido por la coca se redujo aún más a un 1,96%, lo cual muestra una tendencia a una mayor predominancia de cultivos lícitos. La producción de coca narcotráfico pasó de 27,717Tm en 1994 a 3,837Tm en el 2012.

Gráfico N° 5
Valor bruto de producción agraria: coca narco vs. cultivos lícitos
1994-2000-2012



Fuente: INEI/IDEI

En el año 1994, el impacto del narcotráfico medido sólo respecto al costo de producción de drogas (hoja de coca, insumos químicos y mano de obra), llegó a representar aproximadamente el 16,83% de la economía regional de San Martín, para disminuir a un 1,74% en el año 2000. Para el año 2012 la presencia del narcotráfico ha venido disminuyendo a un 0,70%.

Gráfico 6
PBI Regional 1994, 2000, 2012
Narco Vs. Resto de la Economía



Fuente: INEI/IDEI

En resumen, se puede afirmar que la presencia económica del narcotráfico en San Martín ha venido perdiendo impacto, teniendo una leve presencia aun en la zona de Tocache. Es preciso eliminar los remanentes de los cultivos ilícitos de coca narcotráfico y estar atentos a las labores de resembrado, para poder liberar a la región de esta lacra, para lo cual, resulta necesaria una acción decidida de las autoridades del gobierno central y regional, así como de los gobiernos locales involucrados.

4. Acciones contra el narcotráfico en la región

4.1. Interdicción

En estos últimos años se han realizado diversos operativos para erradicar cultivos de coca, incautar droga ya producida, y detener a personas dedicadas al narcotráfico. En términos de *interdicción*, en el 2012 se realizaron 178 operativos en general, lo cual representa una disminución de los operativos en relación a los años anteriores que, desde el 2004, se realizaban de manera constante y sostenida. Específicamente se realizaron 110 operativos por tráfico de drogas, 47 por micro comercialización y 21 por consumo.

Cuadro N° 5
Operativos realizados por la PNP por drogas en San Martín
(2004-2012)

Año	OPERATIVOS			TOTAL
	TRÁFICO	CONSUMO	MICRO	GENERAL
2004	138	31	10	179
2005	79	53	40	172
2006	244	2	8	254
2007	157	11	53	221
2008	237	23	45	305
2009	203	24	20	247
2010	130	26	58	214
2011	196	30	80	306
2012	110	21	47	178

Fuente: Información brindada por la PNP 2004-2012.

Como podemos ver en el cuadro a continuación, los resultados respecto a *personas detenidas presentan una disminución en comparación a años anteriores*. La mayor cantidad de personas detenidas (486) se dio en el año 2008, principalmente por actividades de micro comercialización. Sin embargo, a partir del año 2010 los operativos se han dirigido a detener personas por tráfico de drogas y por consumo. Específicamente, en el 2012 se detuvieron un total de 157 personas, 77 de ellas por tráfico, 55 por micro comercialización y 25 por consumo.

Cuadro N° 6
Personas detenidas por la PNP por drogas en San Martín
(2004-2012)

AÑO	PERSONAS			
	TRÁFICO	CONSUMO	MICROMERCIAL	TOTAL
2004	36	40	14	90
2005	39	58	45	142
2006	22	1	8	31
2007	1	0	173	174
2008	17	0	469	486
2009	1	0	56	57
2010	90	26	68	184
2011	79	31	82	192
2012	77	25	55	157

Fuente: Información brindada por la PNP 2004-2012.

En el año 2012 *se decomisaron* en total 188.24kilogramos drogas ilegales, una cantidad menor que los años anteriores. En términos absolutos la mayor cantidad de droga que se decomisó fue el P.B.C (150 kilogramos), seguido de clorhidrato de cocaína (31kilogramos).

Cuadro N° 7
Cantidad de droga incautada (kg) por la PNP en San Martín
(2004-2012)

AÑO	PBC	C. COCAINA	MARIHUANA	LATEX DE AMAPOLA	TOTAL
2004	211	5	5	1	222
2005	259	16	34	0	309
2006	136	0	1	1	137
2007	139	37	8	0	184
2008	371	33	22	98	524
2009	411	114	14	0	539
2010	256	27	12	6	301
2011	209	0	12	0	221
2012	150	31	8	0	189

Fuente: Información brindada por la PNP 2004-2012.

La droga que ha sido incautada en mayores cantidades desde el año 2004 es la PBC, especialmente entre los años 2008 y 2010. Por su parte, el clorhidrato de cocaína, no ha sido decomisado en grandes cantidades, especialmente en el año 2011, que solo se lograron incautar 0,11 kilogramos de clorhidrato de cocaína. La cantidad estimada de cocaína que fue decomisada en el año 2012 fue de 79 kilogramos.

En el 2012, 86 pozas de maceración y 44 laboratorios se destruyeron. En el 2005 es que se realizó la mayor cantidad de destrucciones de pozas de maceración (278), mientras que en el 2006 se destruyeron 150 laboratorios de PBC. La destrucción de laboratorios y pozas se

ha realizado de manera sostenida, y la disminución de nichos de preparación de narcóticos la atribuimos a una menor presencia del narcotráfico. Sin embargo, no deberían disminuir o debilitarse los esfuerzos en la lucha contra el narcotráfico.

Cuadro N° 8
Dstrucción de pozas y laboratorios en San Martín
(2004-2012)

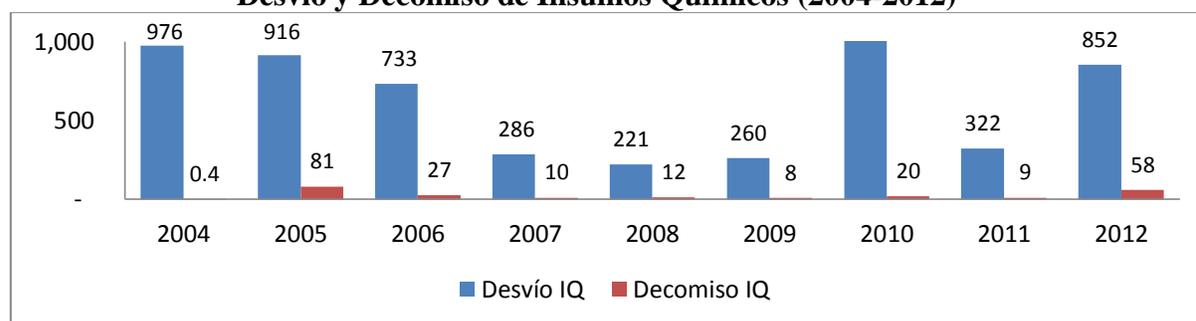
Año	POZAS	LABORATORIOS PBC
2004	45	21
2005	278	144
2006	277	150
2007	42	26
2008	126	65
2009	62	35
2010	41	20
2011	45	21
2012	86	44

Fuente: Información brindada por la PNP 2004-2012.

4.2. Decomiso de insumos químicos

Por otro lado, una piedra angular sumamente importante para luchar contra el narcotráfico es decomisar los insumos químicos con los cuales se producen estos narcóticos.

Gráfico N° 7
Desvío y Decomiso de Insumos Químicos (2004-2012)



Fuente: Información brindada por la PNP 2004-2012.

Para el 2012, se lograron incautar 58 toneladas, una cantidad superior a años anteriores (excepto el año 2005, pues una cantidad de 81 toneladas de insumos químicos fueron decomisados). Sin embargo, aún es mínima la cantidad decomisada frente a la desviada (852 TM). Diversas son las explicaciones respecto al reducido nivel de decomiso de insumos químicos, como la demora en la implementación de un sistema único de registro y seguimiento de información para el control del uso de los insumos químicos y evitar su desvío, que recién implementará la SUNAT en el 2013 en el marco del Decreto Legislativo

1126; hasta la falta de recursos de la Policía Nacional del Perú para realizar los operativos de inteligencia e interdicción.

4.3. Erradicación de cultivos ilícitos

Para el año 2011 se había propuesto el Gobierno peruano como meta de erradicación 10,000 hectáreas, siendo superadas por las 10,290has de hojas de cultivo de coca erradicadas.

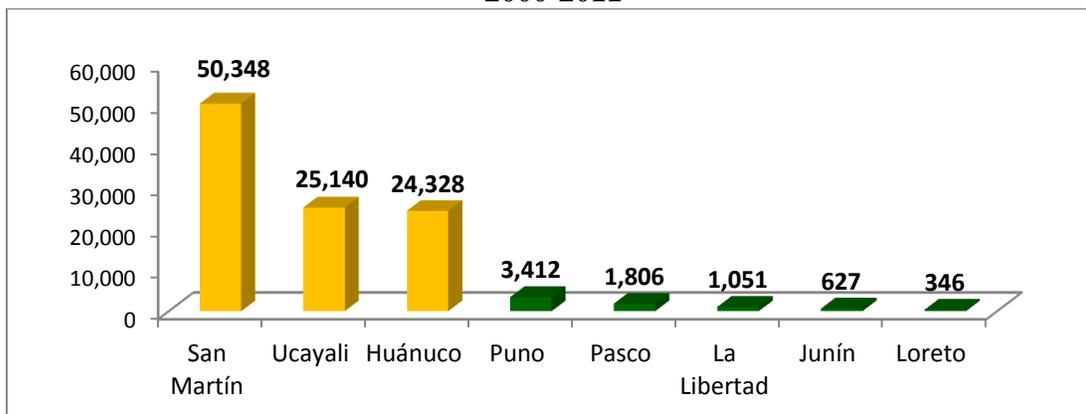
Cuadro N°9
Erradicación a nivel departamental 1996-2012

Año	HUÁNUCO	SAN MARTIN	UCAYALI	PUNO	LA LIBERTAD	IQUITOS	JUNÍN	PASCO	TOTAL
1996	846.61	247.87	164.99						1,259.47
1997	61.07	1006.55	2394.87						3,462.49
1998	466.49	1176.49	6191.50						7,834.48
1999	826.14	6675.81	7231.08						14,733.03
2000	1,180.73	4,811.11	214.49						6,206.33
2001		2,991.65	3,097.96			346.40			6,436.01
2002		5,078.53	1,004.87		1,050.56				7,133.96
2003		3,961.09	3,060.94						7,022.03
2004		560.11	3,732.63	1,506.97				1,805.77	7,605.48
2005	659.06	4,778.25	996.89	1,905.14			626.92		8,966.26
2006		10,136.58							10,136.58
2007	3,893.56	4,328.81	2,833.83						11,056.20
2008	4,516.00	5,628.00							10,144.00
2009	5,296.00	4,729.00							10,025.00
2010	5,425.09	612.50	5,995.80						12,033.39
2011	3,356.00	2,731.00	4,203.00						10,290.00
2012	8,307.00		5,927.00						14,234.00
TOTAL	44,869.58	67,466.30	47,049.85	3,412.11	1,050.56	346.40	626.92	1,805.77	166,627.49

Fuente: IDEI.

En el caso específico de San Martín, se llegaron a erradicar en el 2011 solo 2,731 hectáreas de cultivo de coca. Lamentablemente en el año 2012 no se erradicaron cultivos ilícitos de coca, lo que inmediatamente se refleja en el incremento del área de coca en el 2012, como se ha visto, a comparación de los años anteriores ha habido un decrecimiento de las áreas erradicadas. Si se analiza la erradicación acumulada de San Martín comparativamente con otras regiones, entre el 2000 y el 2011 se han removido en San Martín la mayor cantidad de hectáreas de cultivo ilícito de coca a nivel nacional y la cantidad de hectáreas de cultivo son ahora mínimas.

Gráfico N°8
Erradicación de cultivos de coca por Regiones
2000-2011



Fuente: IDEI

En este sentido, resulta justo resaltar la importante labor que viene desarrollando el Proyecto Especial de Control y Reducción de los Cultivos de Coca en el Alto Huallaga - CORAH, no obstante la escasez de recursos estatales y las difíciles condiciones de seguridad en las que trabaja.

4.4. Reacciones frente a la erradicación

Frente a las acciones de erradicación los grupos de narcotraficantes y cocaleros vinculados a estas mafias que controlaban diferentes zonas de San Martín percibían que iban perdiendo control sobre los cultivos y la población. Por esta razón, los procesos de erradicación e interdicción no se dieron de una manera completamente pacífica, sino que se desarrollaron en el marco de una serie de reacciones —muchas de ellas violentas— propiciadas por organizaciones de cocaleros.

El distrito que una mayor resistencia ha presentado ha sido el de Pólvora. En el año 2003 se creó la Confederación Nacional de Productores Agropecuarios de las Cuencas Cocaleras del Perú (CONPACCP), principal frente que presentó posiciones contrarias a la erradicación de cultivos de coca. Uno de los hechos más violentos ocurrió en el 2005 en Tocache, cuando el PCP-SL atacó con armas de fuego a personal de la policía. Sin embargo, en comparación con otras regiones (como Huánuco y Puno), las reacciones no ha sido tan violentas, por lo que la erradicación —tanto programada como voluntaria— ha podido darse de manera sostenida, a pesar de las dificultades.

4.5. Enfrentamiento contra los remanentes del terrorismo

Como se ha mencionado con anterioridad, la región de San Martín fue uno de los principales nichos del narcoterrorismo entre los años 80 y 90. A pesar de que la situación ha cambiado de sobremanera, aún el narcotráfico combate para seguir manteniendo su presencia en la zona. Fruto de ello es que, en el año 2010 se contabilizaron dos muertos por “ajustes de cuentas” por sicarios. Además de esta acción violenta dentro del mundo de los narcotraficantes, en esta región también se han presenciado *enfrentamientos entre narcotraficantes y policías* en el año 2010.

Cuadro N°10
Enfrentamientos entre narcos y policías en
San Martín, Ancash, Loreto y Tacna 2010

ENFRENTAMIENTOS	San Martín		Ancash		Loreto		Tacna	
	Narcos		Narcos		Policía		Narcos	
	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL	3	1		1	2	1	1	

Fuente y elaboración: Jaime Antezana

En la región de San Martín es que se han dado la mayor cantidad de enfrentamientos entre los narcotraficantes y la policía; en el año 2010 murieron cuatro narcos en esta región. Asimismo, en la zona del Alto Huallaga se presenciaron también una gran cantidad de enfrentamientos y emboscadas entre las fuerzas del orden y grupos terroristas.

Cuadro N°11
Víctimas de enfrentamientos y/o emboscadas en el Alto Huallaga
2010

	Muertos	Heridos
Policías	3	3
Militares	0	4
Narco senderistas	4	0
CORAH	2	1
TOTAL	9	8

Fuente: Jaime Antezana

Como se puede observar en la tabla anterior, los enfrentamientos y emboscadas han dejado en el Alto Huallaga un saldo total de nueve muertos (la mayoría de ellos narco senderistas) y ocho heridos. Cabe resaltar que entre estos enfrentamientos, dos miembros del CORAH (encargados de las labores de erradicación) fueron asesinados, y uno de ellos resultó herido.

5. El Modelo de San Martín

5.1. Desarrollo alternativo

El continuo desarrollo y progreso de San Martín se ha dado no solamente debido a continuos operativos de interdicción y erradicación para cortar los circuitos de producción y procesamiento de la coca, sino también a programas de desarrollo alternativo que han incentivado a los productores a pasar el cultivo ilícito de la coca, a otros cultivos, tales como la palma aceitera, el café y el cacao. El desarrollo alternativo tiene como objetivo promover opciones legales y sostenibles socio económicamente que contribuyan de una manera integral a la erradicación de la pobreza en estas comunidades y pueblos que han recurrido a los cultivos ilícitos como única manera de obtener el sustento. Los programas de desarrollo alternativo se iniciaron a fines de los años 80, sin embargo, se puede afirmar que es a partir de los años 1999-2000 (cuando las áreas de cultivos ilícitos de hoja de coca cayeron a su menor expresión) que estos programas se fortalecieron, particularmente gracias a los recursos provenientes de la cooperación estadounidense. Estas experiencias pasaron por un proceso de aprendizaje y perfeccionamiento sujeto a la regla prueba-error,

de las cinco principales instituciones que han desarrollado las principales estrategias de intervención en la zona.

Cuadro N°12
Programas de desarrollo alternativo en San Martín

Institución	Programa	Principales énfasis en la intervención
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)		Asociatividad y valor agregado a productos agrícolas
Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID-Perú)	Programa de desarrollo alternativo (PDA)	Servicios sociales, obras de infraestructura complementaria y producción dirigida al mercado.
Cooperación Alemana con el programa	Programa de desarrollo alternativo de Tocache y Uchiza (PRODATU)	Formalización e industrialización de pequeños agricultores, financiamiento.
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA)	Prevención y rehabilitación, desarrollo alternativo, Dirección de Promoción y Monitoreo	Sostenibilidad social y ambiental de los programas de desarrollo económico y político

Fuente: UNODC. El Modelo de desarrollo alternativo de la Región San Martín. Lima, 2011.

Para luchar contra un problema tan complejo y multidimensional como es el de narcotráfico, se tiene que adoptar también una intervención de carácter multidimensional, que enfrente diferentes ejes de desarrollo. En este sentido, efectivamente en San Martín las diferentes organizaciones que han formado parte de este cambio han logrado articular sus intereses sin yuxtaponer sus acciones, pues también se ha involucrado al gobierno regional. De esta manera, los programas enfatizan en un mejoramiento productivo que esté relacionado a la demanda interna y externa, una asesoría técnica que permita una producción sostenida, el fortalecimiento institucional tanto de los grupos de productos como de los agentes gubernamentales, y la contraparte en infraestructura física que facilite las vías de comunicación y comercio.

En términos de presupuesto financiero, USAID ha invertido en San Martín una cantidad de S/.102,699,67.00 en el marco del programa de desarrollo alternativo. La mayor cantidad del presupuesto estuvo destinado a proyectos productivos, con el fin de que los productores de coca pasaran a producir cultivos lícitos.

Cuadro N°13
Inversiones de USAID en el PDA 2003-2010

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Totales (Nuevo Soles)
Proyectos Productivos	2,415,914	3,967,632	2,475,361	6,803,718	19,009,327	5,494,838	6,699,457	3,863,970	50,730,217
Proyectos Infraestructura	4,149,757	11,697,896	8,500,355	5,099,166	5,014,768	609,304	390,777	948,551	36,410,575
Pago Bonos-Jornales	3,587,346	2,474,871	4,351,945	2,628,591	2,407,519	75,315	3,300	0	15,528,887
Total	10,153,017	18,140,399	15,327,661	14,531,475	26,431,614	6,179,456	7,093,534	4,812,521	102,669,679

Fuente: Informes de Monitoreo-USAID

Cuadro N°14
Familias beneficiadas por proyectos productivos
USAID 2003-2010

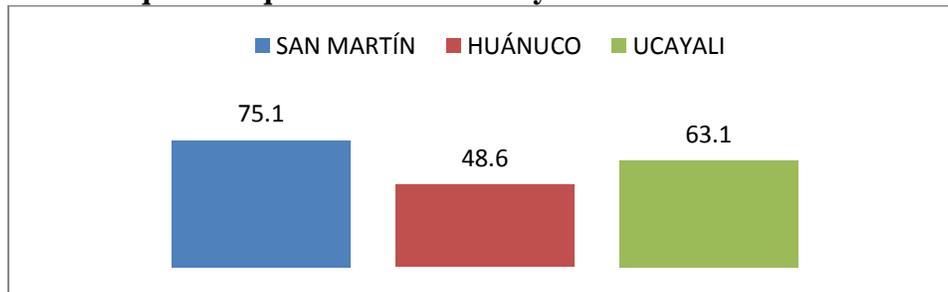
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Totales
Hectáreas	4,205	1,668	3,476	8,412	9,340	2,561	7,865	2,112	39,639
Familias	6,098	3,875	3,385	11,532	10,114	2,866	9,091	2,212	49,173

Fuente: Informes de Monitoreo-USAID.

En términos productivos, los cultivos alternativos que se están auspiciando principalmente para reemplazar a la coca son el café, el cacao y la palma aceitera. Así, en lo que a ganancias que han ido obteniendo los productores con estos productos se refiere, el valor del cacao y del café ha desplazado ampliamente al percibido mediante la coca, especialmente desde el año 2005. Cabe resaltar que en el 2011 se ingresaron S/.181.2 millones por café y S/.57.2 millones por cacao, que representa un aporte mucho más alto al percibido por la coca. Este es un factor determinante si tomamos en cuenta que una de las principales razones por las cuales los agricultores se inclinan hacia la coca es por razones económicas.⁸

Puede ser debido a que los productores han podido apreciar una mejora en su vida la razón por la cual, según el Informe de impacto 2011, el 75,1% de los encuestados perciben que el PDA contribuye al desarrollo de su comunidad. Este apoyo es superior al de otros ámbitos de intervención, posiblemente porque en estos otros aún no se tienen resultados visibles.

Gráfico N° 9
Población que cree que el PDA contribuye al desarrollo de su comunidad

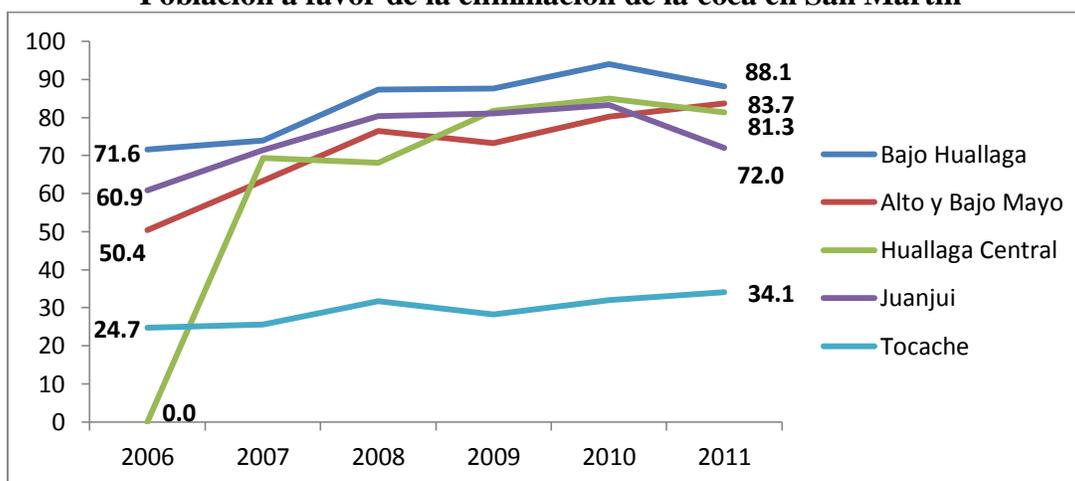


Fuente: Informe Encuesta Impacto 2011 (DEVIDA).

Asimismo, resulta fundamental que, para que este cambio sea sostenible, la percepción de los productores cambie y se convenzan de que la producción de coca no es la mejor ni la más segura de las opciones. La opinión hacia la erradicación y hacia los cultivos alternativos ha tenido cada vez una mayor acogida. Sin embargo, como se puede ver en el cuadro a continuación, el impacto es muy diferenciado de acuerdo a las zonas de intervención en San Martín:

⁸ Los resultados de Monitoreo de Evaluación de Impacto realizadas por DEVIDA arrojan estos resultados.

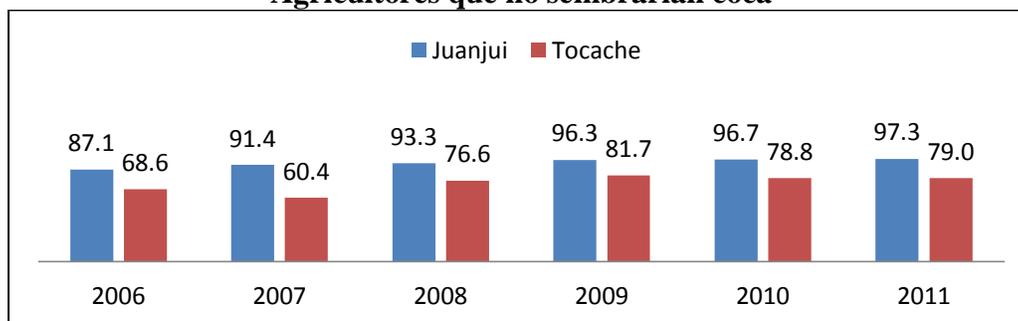
Gráfico N° 10
Población a favor de la eliminación de la coca en San Martín



Fuente: DEVIDA. Informe de Encuesta de impacto 2011.

Asimismo, el cambio a un estilo de vida lícita es cada vez más notable. Las personas que se encuentran dentro del programa de desarrollo alternativo también tienen una visión cada vez más positiva hacia los cultivos lícitos y plantean que no volverían a sembrar coca. En Juanjui y en Tocache, por ejemplo, se tiene una visión cada vez más negativa hacia el cultivo de coca y la gran mayoría estaría dispuesta a dejar estos cultivos.

Gráfico N° 11
Agricultores que no sembrarían coca



Fuente: DEVIDA. Informe de Encuesta de impacto 2011.

La visión a futuro en torno al cultivo de la coca no solamente se piensa en el presente y para la generación actual, sino también para los familiares de las próximas generaciones. Los agricultores afirman, en su mayoría, en que no estarían de acuerdo en que sus hijos se dediquen también al cultivo de la coca.

En conclusión, los Programas de desarrollo alternativo han sido una pieza fundamental para el éxito del Modelo de San Martín no solamente porque ha inducido al cultivo de productos lícitos ni a la mejora de la productividad de los cultivos alternativos frente a la coca, sino que también han motivado un estilo de vida lícito y sostenible.

5.2. Inversión Pública

Una dimensión que hay que tomar en consideración cuando se habla del Modelo de San Martín, es la incidencia que tienen los gobiernos municipales y locales en el desarrollo de la zona. Como se ha mencionado con anterioridad, si bien fueron varias las provincias en San Martín donde hubo presencia de coca, la incidencia más fuerte se dio en la provincia de Tocache, por lo que es aún en esta provincia donde hay cultivos de coca. Esta es la razón por la cual debería evaluarse la cantidad de inversión pública presentes en estas provincias con el fin de poder desarrollarse de una forma descentralizada y priorizando a nivel local los problemas más urgentes a tratar.

Cuadro N°15
Inversión Pública en la provincia de Tocache
2007-2011

2007	PIM	16,746,526
	Devengado	14,474,740
	Avance %	86,4
2008	PIM	19,410,227
	Devengado	16,021,082
	Avance %	82,5
2009	PIM	25,768,404
	Devengado	21,325,339
	Avance %	82,8
2010	PIM	32,118,449
	Devengado	27,842,505
	Avance %	86,7
2011	PIM	60,114,629
	Devengado	45,658,207
	Avance %	76,0
2012	PIM	120,159,615
	Devengado	64,630,443
	Avance %	53,8

Fuente: MEF-SIAF (2007-2012)

En cuanto al nivel de inversión pública a nivel distrital y local, se cuenta con datos a partir del 2007. Como se puede notar a partir de los gráficos anteriores, la inversión pública para el 2007 bordeaba los 14 millones de soles. Sin embargo, para el 2012 la inversión pública en la provincia de Tocache fue de S/.64.630.443,00 monto que ha ido incrementándose cinco veces con respecto al año 2007. A pesar de que la inversión pública en estas dos provincias se ha triplicado, lo cual representa un gran avance en la descentralización de la inversión, cabe resaltar el gran diferencial entre el PIM y el devengado final, que manifiesta una baja capacidad de gasto fiscal.

Cuadro N°16
Inversión Pública en principales distritos cocaleros

		Tocache	Nuevo Progreso	Uchiza	Pólvora
2007	PIM	10.948.307		3.353.602	1.585.074
	DEVENGADO	9.024.732		3.128.615	1.520.463
	Avance %	82,4		93,3	95,9
2008	PIM	10.147.496	2.166,224	3.573.879	2.384.495
	DEVENGADO	7.673.735	1.962,612	3.309.132	2.150.057
	Avance %	75,6	90,6	92,6	90,2
2009	PIM	14.413.105	3.095,642	4.516.458	2.575.172
	DEVENGADO	11.606.534	2.483,498	4.095.101	2.142.066
	Avance %	80,5	80,2	90,7	83,2
2010	PIM	14.785.845	5.396,255	7.012,820	4.072.978
	DEVENGADO	12.977.173	4.757.175	5.344.738	3.940.806
	Avance %	87,8	88,2	76,2	96,8
2011	PIM	17.538.388	24.648.511	8.914.315	7.642.535
	DEVENGADO	10.360.352	22.907.271	4.543.757	6.550.850
	Avance %	59,1	92,9	51,0	85,7
2012	PIM	57.877.798	17.489.597	21.283.586	14.699.171
	DEVENGADO	15.146.463	14.886.348	17.023.273	12.205.333
	Avance %	26,2	85,1	80,0	83,0

Fuente: MEF-SIAF (2007-2012)

Como se puede observar en el cuadro presentado, la inversión pública devengada, para el año 2012 fue similar en todos los distritos (alrededor de 15 millones). Sin embargo, el porcentaje de avance es diferenciado, pues en la capital provincial de Tocache, donde se tienen las principales inversiones, el porcentaje de avance solamente representó el 26,2% del PIM. Así, si bien la inversión pública por los municipios ha jugado un rol importante, todavía hay que reforzar las capacidades de los gobiernos locales para que puedan tener una mayor capacidad fiscal.

5.3. Mejoras en la Gobernabilidad

Otra dimensión importante a considerar en el Modelo de San Martín es el papel que han tenido los distintos niveles de Gobierno en la Región de San Martín. Por un lado, cabe resaltar que en la Región de San Martín es donde se tuvo un apoyo inmediato y constante para luchar contra el narcotráfico. El apoyo del Gobierno Regional ha ido desde apoyar las labores de erradicación, así como también incentivar y apoyar proyectos productivos (como el Programa Especial Alto Huallaga –PEAH). A nivel de gobiernos municipales también se ha mostrado un fuerte compromiso, pues se han incluido en el Plan de Desarrollo Concertado local los ejes de desarrollo alternativo, asociatividad y fortalecimiento de

organizaciones de productores, desarrollo comunal, formalización de la propiedad rural y sostenibilidad ambiental.⁹

Así como ha habido una mejora en la gobernabilidad a nivel regional y local a partir de la mejora de los servicios ofrecidos por los municipios y el diálogo constante con la población, también esto se ha visto enmarcado en un cumplimiento de la ley. Este cumplimiento de la ley se manifiesta tanto en el compromiso asumido por el Gobierno Regional para apoyar la erradicación, como también el asumir las responsabilidades nuevas que ha implicado el proceso de descentralización a favor de los ciudadanos.

Estas mejoras en la gobernabilidad han permitido al Estado recuperar control y legitimidad que en las épocas en las cuales el narcotráfico se encontraba arraigado se había menoscabado. Así, el éxito del Modelo de San Martín radica en la voluntad de cambio de sus propios pobladores con el respectivo apoyo y compromiso del Gobierno Regional y los gobiernos locales.

6. Conclusiones y lineamientos para una política antidrogas en la región de San Martín

La región de San Martín ha llegado a consolidar lo que es conocido como el Modelo de San Martín. La extensión de cultivos de coca es cada vez menor, y los cultivos alternativos tienen cada vez un mayor reconocimiento.

A la par que se siguen realizando erradicaciones de cultivos de coca, los operativos de detención para la micro comercialización y el tráfico se mantienen de forma permanente, (aunque habiendo disminuido de forma relativa), lo que nos podrá indicar que ahora los esfuerzos no se orientan solamente a la producción, sino a la distribución y al consumo.

Respecto al *consumo*, a pesar de que en general la incidencia del mismo en escolares ha disminuido, resalta la edad prematura en la cual se empiezan a consumir drogas, sin importar el carácter de éstas (entre 11 y 14 años). De esta manera, si bien se aprecia una disminución del consumo de drogas, los otros datos arrojan que se necesita más apoyo estatal y regional para una mayor difusión de información respecto a la prevención del consumo de drogas.

En segundo lugar, ha habido una lucha frontal contra el narcotráfico en la región de San Martín en términos de la erradicación y reducción de la extensión de cultivos; en el año 1992, que fue el año del auge de la hoja de coca, se calcularon 28.600 hectáreas de cultivos, extensión que se ha reducido a 1.238has en el año 2012. Asimismo, la producción en toneladas métricas ha disminuido de 27.717 TM en el año 94' a 3.837 TM en el año 2012. Este cambio se refleja también en la participación del narcotráfico en la economía regional: en el año 1994 el narcotráfico tenía una incidencia del 16,83% en la economía regional, porcentaje que se ha reducido a un 0,70% en el 2012.

⁹ Cabe resaltar que estos ejes que incentivan y refuerzan la gobernabilidad han sido fuertemente apoyados por la Cooperación Internacional, tanto económica como técnicamente.

En tercer lugar, debemos resaltar que en las labores *de interdicción y decomiso* la labor de la Policía Nacional también ha sido sumamente importante en la región. Para el año 2012 se lograron incautar 150kg de PBC y se destruyeron 86 pozas de maceración, así como 44 laboratorios.

En cuarto lugar, que actualmente hay un *desvío* de insumos químicos cada vez menor dirigidos a la producción de drogas: en el año 2012 se lograron decomisar 58 toneladas, volumen que resulta aún deficiente frente al cálculo de 852 toneladas en que se estiman el desvío de insumos químicos.

Por último, debemos remarcar que el *Modelo de San Martín* basó su éxito en una estrategia compleja que incluía las dimensiones de: desarrollo alternativo, fortalecimiento de la gobernabilidad, fortalecimiento de organizaciones productivas e inversión en infraestructura física y social. Los programas de desarrollo alternativo gozan de una alta aceptación en esta región (el 92% de las comunidades son favorables al PDA), especialmente en la provincia de Juanjuí. Esto puede indicar que la etapa de fortalecimiento de las organizaciones —en la cual se encuentran las principales zonas de intervención en el PDA actualmente— es la adecuada. Sin embargo, todavía en la zona de Tocache se encuentra una resistencia hacia el PDA y la eliminación de la hoja de coca, razón por la cual deberían plantearse nuevas estrategias para entablar una visión concertada con los participantes.

7. Recomendaciones

- a. Hay que fortalecer los programas de desarrollo alternativo en la zona de Tocache, especialmente en Puerto Pizana y Mishollo. Esta intervención debe ser integral, se debe retomar la erradicación de los cultivos ilícitos pero acompañado de programas de asistencia social, desarrollo alternativo y mayor presencia del Estado en los servicios de seguridad, justicia, salud y educación. Es factible reducir al mínimo la presencia de los cultivos ilícitos de coca en los próximos años.
- b. Se requiere reforzar las labores de prevención y tratamiento para reducir el impacto del consumo de drogas, especialmente a los sectores de jóvenes estudiantes de secundaria y universitarios.
- c. Se debe incrementar significativamente el decomiso de drogas y de insumos químicos, reforzando el control carretero y ribereño.
- d. Reforzar medidas anti lavado para evitar que el dinero del narcotráfico se invierta en la región, ocasionando serias distorsiones y acciones de corrupción que afectan un entorno favorable para las inversiones.
- e. El Estado peruano en su conjunto (especialmente al Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo) debe disponer de los recursos presupuestales necesarios para implementar las diversas acciones que requiere la política regional de lucha contra las drogas.